



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
OFICINA REGIONAL DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS



RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA

N²³²¹ -2025 - GR-JUNIN/ORAF

Huancayo, 07 NOV. 2025

LA DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

VISTO:

El Oficio N° 010-2025-GRJ-DRSJ-DEA/OE, de fecha 06 de noviembre de 2025, remitido por el Lic. Enf. Clifor Curipaco López, Ruiz, Director Regional de Salud Junín. La Resolución Directoral Administrativa N° 1178-2025-GR-JUNIN/ORAF de fecha 15 de julio de 2025.

CONSIDERANDO:

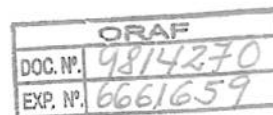
Que de acuerdo al artículo 191° de la Constitución Política del Perú, de 1993, modificada por la Ley N° 27680-Ley de la Reforma Constitucional del Capítulo XIV, respecto a la descentralización, establece que "Los Gobiernos Regionales tiene su autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la autonomía de los Gobiernos Regionales se define con la facultad de adoptar y concordar las políticas, planes y normas en los asuntos de su competencia, aprobar y expedir normas en los asuntos de su competencia, decidir a través de sus órganos de gobierno y desarrollar las funciones que le son inherentes conforme a los establecido en la Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización.

Que, conforme al artículo 40 del Decreto Legislativo N° 1440, la ejecución del gasto comprende las etapas, entre otras de certificación del crédito presupuestario y de compromiso, las mismas que se encuentran reguladas por el citado Decreto Legislativo y por las directivas que emite la Dirección General de Presupuesto Público;

Qué asimismo, el artículo 36 de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, establece alcances generales sobre el registro de la Ejecución Presupuestaria en los sistemas SIAF-SP, SEACE Y SIGA MEF;

Que para efectos de incrementar el nivel de seguridad en las operaciones del registro de la ejecución del gasto, en las etapas de certificación del crédito presupuestario y de compromiso, que contribuya al uso adecuado de los recursos públicos, resulta necesario establecer mejoras en los procedimientos de los citados registros en el SIAF-SP;





GOBIERNO REGIONAL JUNIN
OFICINA REGIONAL DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS



Asimismo, la Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera, es el procedimiento mediante el cual se registra los datos de los responsables de la entidad para autorizar el registro de la Certificación del Crédito Presupuestario y del Compromiso, en el aplicativo informático "Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera" del SIAF-SP.

Que, estando el Oficio N° 010-2025-GRJ-DRSJ-DEA/OE, de fecha 06 de noviembre de 2025, remitido por el Lic. Enf. Clifor Curipaco López, Ruiz, Director Regional de Salud Junín, mediante el cual solicita modificatoria de datos del registro de **RESPONSABLES DE COMPROMISO ANUAL**, en el marco de la RD. N°013-2022-EF, de la Unidad Ejecutora N° **01705 GOB.REG.JUNIN – INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL CENTRO IREN -CENTRO**, de acuerdo al siguiente detalle:

RESPONSABLES DE AUTORIZACION DE COMPROMISO UNIDAD EJECUTORA 0825			
	DNI.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
RESPONSABLE 1	73200021	GOMEZ ALMONACID JENNIFER VERONICA	UNIDAD DE REMUNERACIONES
RESPONSABLE 2	47614513	AVELLANEDA ALANYA DANIEL DUVAL	PERSONAL ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE 3	72171662	DAVILA REYNA ISABEL ANDREA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE 4	47785061	ALVAREZ RAMOS ANGELA BEATRIZ	ASISTENT ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE 5	20030048	SANCHEZ PERALTA CARLOS ALBERTO	CONTROL PREVIO
RESPONSABLE 6	70218010	VILA SOSA MIRIAM	RESPONSABLE DE COBRANZA
RESPONSABLE 7	20093934	COTERA INGA CARLOS ALBERTO	JEFE ABASTECIMIENTO
RESPONSABLE 8	46125570	LOPEZ SOLANO JOVANI WLTER	COTIZADOR
RESPONSABLE 9	70233600	PUENTE MONTALVO MILAGROS MARITSELL MIRIAM	PROGRAMADOR SIGA SIAF
RESPONSABLE 10	46337625	AQUINO OSORIO MARIA ELENA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE 11	73491959	TACZA TACZA MELINA FLOR	ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES

Que, siendo necesario dejar sin efecto la Resolución Directoral Administrativa N° 622-2023-GR-JUNIN/ORAF de fecha 13 de noviembre de 2023 y designar a los **RESPONSABLES DE AUTORIZACION DEL COMPROMISO ANUAL** de la **UNIDAD EJECUTORA N° 01705 GOB.REG.JUNIN – INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL CENTRO IREN -CENTRO**.

Y de conformidad a la normatividad vigente y contando con el visto de la Oficina de Administración Financiera.



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
OFICINA REGIONAL DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO, a partir de la fecha la Resolución
Directoral Administrativa N°1178-2025-GR-JUNIN/ORAF de fecha 15 de julio de 2025.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a los RESPONSABLES
DE AUTORIZACION DE COMPROMISO ANUAL, de la **UNIDAD EJECUTORA N°
01705 INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL CENTRO
IREN –CENTRO**, a los siguientes servidores:

RESPONSABLES DE AUTORIZACION DE COMPROMISO UNIDAD EJECUTORA 0825			
	DNI.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
RESPONSABLE 1	73200021	GOMEZ ALMONACID JENNIFER VERONICA	UNIDAD DE REMUNERACIONES
RESPONSABLE 2	47614513	AVELLANEDA ALANYA DANIEL DUVAL	PERSONAL ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE 3	72171662	DAVILA REYNA ISABEL ANDREA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE 4	47785061	ALVAREZ RAMOS ANGELA BEATRIZ	ASISTENT ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE 5	20030048	SANCHEZ PERALTA CARLOS ALBERTO	CONTROL PREVIO
RESPONSABLE 6	70218010	VILA SOSA MIRIAM	RESPONSABLE DE COBRANZA
RESPONSABLE 7	20093934	COTERA INGA CARLOS ALBERTO	JEFE ABASTECIMIENTO
RESPONSABLE 8	46125570	LOPEZ SOLANO JOVANI WLTHER	COTIZADOR
RESPONSABLE 9	70233600	PUENTE MONTALVO MILAGROS MARITSELL MIRIAM	PROGRAMADOR SIGA SIAF
RESPONSABLE 10	46337625	AQUINO OSORIO MARIA ELENA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE 11	73491959	TACZA TACZA MELINA FLOR	ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES

ARTÍCULO TERCERO. - TRANSCRIBIR, la presente resolución a la **UNIDAD
EJECUTORA N° 01705 INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLASICAS DEL CENTRO IREN –CENTRO**, a los órganos competentes del
Gobierno Regional de Junín y a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
La Secretaria General que suscribe, Certifica
que la presente es copia fiel de su original.

C.P.C. Mariamela Liz Quispe Salas
DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

HYO. 07 NOV 2025

Abg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARIA GENERAL (e)